



rrp/mrb
S.66ª/369ª

Oficio N° 16.829

VALPARAÍSO, 11 de agosto de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión que US. preside, por el plazo de una semana, el proyecto de ley que reforma el Código de Aguas, correspondiente al boletín N° 7.543-12, para que informe sobre el alcance de las modificaciones introducidas por el Senado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Corporación.

Adjunto los antecedentes del proyecto de ley.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
Y DESERTIFICACIÓN.